ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2020 PARA LA "SOLUCIÓN DE ANÁLISIS DE DATOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE AUDITORÍA CONTINUA Y GRC", ID N° 382.203

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las once y quince, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura del sobre de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2020 PARA LA "SOLUCIÓN DE ANÁLISIS DE DATOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE AUDITORÍA CONTINUA Y GRC", ID N° 382.203,** procedimiento de contratación autorizado por Resolución PR/DL Nº 491/2020, de fecha 13 de noviembre de 2020, de la Presidencia de PETROPAR.

Asisten al acto por PETROPAR, el Lic. Alfredo Britos quien preside el acto público, y la Abg. Sandra Delesma ambos del Departamento de Contratos y Garantías.

Asisten en representación de las firmas oferentes:

- El Sr. Cecilio Andrés Sánchez en representación de INTEROP Paraguay S.A.

Se aclara al participante que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre recibido y se da lectura a la oferta de la siguiente empresa:

Oferentes	**01) INTEROP Paraguay S.A.**
Presenta:	1 ORIGINAL Y 1 COPIA
RUC:	80096032-7
Correo Electrónico	javier_duarte@ interop-la.com
Formulario de Oferta:	**₲.** 415.000.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Compañía:** La Consolidada S.A. de Seguros. N°: 15088049930/000
	Monto: ₲ 21.579.650
	Vigencia: desde el 30/11/20 al 09/04/21
SIPE	**N°: 1.621.566**
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	**SIPE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**PRESENTA**

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2020 PARA LA "SOLUCIÓN DE ANÁLISIS DE DATOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE AUDITORÍA CONTINUA Y GRC", ID N° 382.203

Las ofertas y los documentos contenidos en el sobre y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobre-ofertas, siendo las 11:35 horas invitando los presentes a suscribir el acta.

Sandra Delesma	**Alfredo Britos**	**Cecilio Sanchez**
PETROPAR	**PETROPAR**	**INTEROP S.A.**